

CONTRATO DE PARTICIPACIÓN LA HORMIGA HIPPY MARKET ESPACIO EXPOSITIVO PARA LA ARTESANÍA EL DISEÑO Y EL ARTE CABO DE PALOS 2022

De una parte, Jaime De La Peña González, con NIE: 51393248R, organizador de La Hormiga Hippy Market.

De otra, _____, mayor de edad, con NIE/CIF _____, con domicilio en _____ como representante de la marca _____ participante en La Hormiga Hippy Market.

Ambas partes reconociéndose capacidad legal bastante para contratar y obligarse

EXPONEN

1. Que durante los días **27 DE JULIO, 3 -10 – 15 -17 y 24 de AGOSTO** en el espacio designado de manera popular como "Plaza del Pueblo de **Cabo de Palos**" explanada propiedad de la AAVV de Cabo de Palos en C/Magre, 2 emplazado en la Carretera Subida al Faro en Cabo de Palos, 30370 Cartagena (Murcia), tendrá lugar evento para la exposición y venta de la artesanía, el diseño y arte
2. Que el participante conoce y acepta todas las bases y cláusulas de participación.
3. Que el horario al público estará comprendido:
De 19:00h a 24:00h
Que el horario de montaje se estable una hora y media antes.
- 4.- **Que el precio pactado** por día en los markets de Cabo de Palos es de 65€.- (sesenta y cinco euros).
***El precio reseñado NO INCLUYEN EL 21% de IVA**
Que el precio total con IVA INCLUIDO es de 78,65.-€ (setenta y ocho euros y sesenta y cinco céntimos)

Días a participar : _____

- 5.- Que el pago se realizará mediante ingreso en la **cuenta nº ES96 0049 5719 3127 1610 7911 del Banco Santander, especificando en el concepto el nombre de la marca.**

El ingreso de la suma correspondiente implicara la aceptación del presente contrato y sus cláusulas.

Y para que así conste y en prueba de aceptación firman el presente

